



SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ESTUDIOS OFICIALES  
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER  
Patio de Escuelas, nº 1 37008 Salamanca  
Tel.: 923 29 44 00 Ext. 1112-1116-1159  
E-mail: [accesogrado@usal.es](mailto:accesogrado@usal.es)

## CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL TRIBUNAL DE LA EBAU 2020.

Personal docente de la Universidad de Salamanca.

El personal docente de la Universidad de Salamanca, (art. 119.2 y 119.3 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca) que pertenezcan a las áreas de conocimiento (preferente o complementaria) vinculadas a las materias de Bachillerato (consulta tabla) podrán solicitar, hasta el día 15 de mayo, su participación en el Tribunal Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, tanto para la convocatoria ordinaria (julio) como para la extraordinaria (septiembre).

### Solicitudes

Los interesados en participar en el Tribunal de la EBAU 2020 deberán cumplimentar el impreso oficial que estará disponible en la página web y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca.

Plazo de presentación: Hasta el 15 de mayo de 2020.

Lugar de presentación:

- En la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca <https://sede.usal.es/> accediendo a Registro electrónico.
- Excepcionalmente. A través del e-mail [accesogrado@usal.es](mailto:accesogrado@usal.es).

Los interesados indicarán en la solicitud si desean llevar a cabo tareas de **vigilancia y corrección o únicamente de corrección**. En el primer caso deberán tener en cuenta que podrán ser destinados a cualquiera de las Sedes donde se desarrollan los exámenes: Salamanca, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ávila, Arenas de San Pedro, Arévalo, Zamora, Benavente, Toro y Puebla de Sanabria.

La selección se llevará a cabo por sorteo, por lo que es indispensable que indiquen la convocatoria o convocatorias en las que desea participar. La EBAU se celebrará durante los días 1, 2 y 3 de julio y 10,11 y 12 de septiembre. Una vez publicadas las calificaciones, los profesores podrán ser convocados para la revisión de exámenes.

Podrá consultar las normas de participación, los criterios de selección, el impreso de solicitud y el cuadro de especialidades en la página web de la Universidad de Salamanca y el Tablón de Anuncios electrónico.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALVAREZ CUARTERO IZASKUN	30-04-2020 10:00:42

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071 Salamanca



SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ESTUDIOS OFICIALES  
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER  
Patio de Escuelas, nº 1 37008 Salamanca  
Tel.: 923 29 44 00 Ext. 1112-1116-1159  
E-mail: [accesogrado@usal.es](mailto:accesogrado@usal.es)

Así mismo le recuerdo que los casos de Abstención y Recusación están expresamente recogidos en el Capítulo I (artº 23 y 24) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público



Salamanca, a fecha de firma electrónica

Vicerrectora de Docencia en Grado y Evaluación de la Calidad. PD de competencias del Rector  
(Resolución de 27 de diciembre de 2017, BOCyL de 4 de enero de 2018)



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALVAREZ CUARTERO IZASKUN	30-04-2020 10:00:42

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071 Salamanca